



PROPUESTA DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO

Que es intención del Excmo. Ayuntamiento de Zamora efectuar una convocatoria extraordinaria de subvenciones destinada a los establecimientos del municipio de Zamora afectados por la restricciones contenidas en el Acuerdo 78/2020 de la Junta de Castilla y León.

Para tal fin se precisa 1.000.000.- euros.

Por lo expuesto,

PROPONGO

Que se cree un crédito extraordinario en las siguientes aplicaciones:

<u>Aplicación</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe</u>
433.01 470.04	Ayudas RELANZA 2021	1.000.000.-

Financiación

RLT

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

